

ACTA N° 053		 Concejo Municipal de Caldas Ant. "Transparencia y Renovación"
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	02 de noviembre de 2016 – 6:00 am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	051
INVITADO (S)	Dr. Josué Sánchez Rico - Director Casa de la Cultura
TEMA PRINCIPAL	Informe de gestión Casa de la Cultura
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Informe de gestión Casa Municipal de la Cultura a cargo del Dr. Josué Sánchez Rico, Director.
5. Comunicaciones
6. Verificación del quórum
7. Varios

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Ausente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Ausente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Ausente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYÓS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 11 votos de 12 concejales presentes.

ACTA N° 053		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>¡Transparencia y Renovación!</small>
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS

PUNTO CUARTO: INFORME DE GESTIÓN CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA A CARGO DEL DR. JOSUÉ SÁNCHEZ RICO, DIRECTOR.

- **Interviene el Director de la Casa de la Cultura:**

En el día de hoy el informe va a ser de manera muy sucinta, debido a que nosotros en agosto ya habíamos presentado un avance de toda la actividad del primer semestre. Me permito dar un informe del avance en estos dos meses y algunas ideas sobre el informe de las fiestas del aguacero, no lo traemos completo en el día de hoy porque le faltan unos datos sobre los tres operadores que estuvieron en las fiestas y quiero entregarles unas cifras muy concretas y reales al Concejo, sin embargo, voy a referirme a algunos asuntos de las fiestas del aguacero para que la H. Corporación sepa cuánto invertimos en las fiestas y cuántos nos ha ingresado al día de hoy.

Yo me voy a referir fundamentalmente a algunos elementos que sobresalen en la información de estos dos meses, ya uds conocen estas cifras. A los talleres de la Casa de la Cultura hacen presencia aprox. 1790 personas, para nosotros ha sido un gran acierto las diferentes campañas que se han realizado y convocatorias. Ahí tenemos un grave problema de infraestructura, uds saben que el espacio de la Casa de la Cultura es muy reducido, por eso, en la actualidad, estoy en conversaciones con algunos rectores, con el propósito de tener otros espacios donde nos podamos ubicar, sin embargo, tenemos más demandan, entonces estamos pensando para el año entrante, alternativas como ocupar otros espacios y vamos a mirar si podemos adquirir una casa en arriendo que nos permita desplazar algunas de las actividades que tenemos.

Los programas, uds también ya los conocen, esos son los programas que tenemos en la Casa de la Cultura: iniciación artística que es como el filtro por donde entran los niños, de allí son dirigidos a las demás actividades, de acuerdo a su potencial. Tenemos talleres de dibujo, pintura, cerámica, folclor, baile de salón moderno, ballet, talleres literarios, audiovisuales, teatro (el teatro vuelve y toma forma, toda vez que estaba un poco quedados, ya tenemos un monitor de la Universidad de Antioquia, es caldeño y está haciendo una labor importante en esta área), coro, armonía, composición, cuerdas andinas, cuerdas frotadas y la banda de música donde tenemos la escuela de música Manuel Posada.

Acá están los diferentes programas que hacen parte del plan de acción de la Casa de la Cultura, fundamentalmente son 4 programas: fortalecimiento de las escuelas artísticas, espacios y escenarios culturales, recuperación, preservación y mantenimiento de bienes de interés cultural y arqueológico para el municipio e identidad y memoria caldeña. De ahí se desprenden una serie de proyectos, yo voy a hablar en términos generales cómo vamos con esas metas y hago una comparación de los avances que tenemos frente al informe anterior.

En el fortalecimiento de las escuelas artísticas: hay 5 proyectos, aquí está el indicador de cada proyecto, escuelas artísticas estructuradas, entonces nos dice que en la meta

ACTA N° 053		 Concejo Municipal de Caldas Ant. «Transparencia y Renovación»
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

del año que debemos de estructurar 4. Estas escuelas, yo ya había advertido en el anterior informe que no deberían de llamarse escuelas sino áreas, entonces eso es una cosa que estamos revisando. Entonces cumplimos un logro de esos 4, es decir, le estamos dando ya a la escuela Manuel Posada el rol de escuela, para ello hay que conseguir con un instituto que nos certifique las calidades de estos muchachos, puede ser a través de convenios con el SENA que les dé títulos de técnicos, tecnólogos en las diferentes áreas. Nosotros en agosto habíamos cumplido el 25% de esa meta, seguimos con ese 25%.

En cuanto a orquestas de cuerdas frotadas conformadas: nos pedían una, nosotros hemos logrado conformar dos, existen dos agrupaciones dentro del programa, es decir, cumplimos la meta en un 200%.

Niños vinculados a programas de iniciación artística: la meta son 400. Nosotros hasta ahora llevamos 250, esa cifra se refiere a los niños nuevos que han ingresado en los últimos meses. Entonces allí tenemos el 72,5% de la meta.

Áreas dotadas: se refiere a dotación de las diferentes áreas, es decir, música, danza, teatro. A la fecha del informe, es decir, al día de hoy nosotros no teníamos dotación, el día de hoy sale una invitación que hace la Casa de la Cultura para dotación de danzas, teatro, entonces estaríamos terminando el año con esa meta.

Nuevos cursos implementados: cinco, cumplimos en agosto con la meta, la seguimos sosteniendo.

Actividades artísticas culturales realizadas: la meta total eran 140 actividades, hemos realizado 149 a la fecha, es decir, en agosto teníamos el 65% pero con la realización de las fiestas del aguacero este indicador se sube.

Actividades artísticas realizadas en espacio público: la meta eran 68, realizamos 70. Eventos realizados: esto se refiere a fiestas del aguacero en términos concretos: piden 47, realizamos 47.

Dentro del programa de recuperación y preservación, la restauración del techo de la Casa de la Cultura, yo diría que no es restauración simplemente pañitos de agua tibia, el techo de la Casa de la cultura en el auditorio tiene problemas de canoas por que ya tiene 20 años, entonces hay que reemplazarlo pero la parte de la estructura en sí, el techo no tiene problemas, el que sí tiene problemas es el de la casa, tiene muchas dificultades, es decir, cuando llueve nos tenemos que salir. Por fortuna, en este momento ya el Área Metropolitana nos aprobó 130 millones de pesos para hacer esos remienditos, digo remiendos porque con ese dinero es lo que podemos hacer.

El programa de piezas de escultura restauradas, se nos pide el total es 65, llevamos 39 pero esa meta la cumplimos a final de año y creo que vamos a restaurar un poco más.

Recorridos ejecutados en cuanto al programa de Caldas Antioquia a pie, nos piden 60 recorridos, logramos hacer 39, estamos cumpliendo con el 65%.

ACTA N° 053		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Vamos a mirar el informe de avance de nuestro presupuesto, de acuerdo al plan de desarrollo al tercer trimestre, este es el informe que acabamos de presentar al banco de proyectos. Ahí están en los diferentes programas y proyectos, nosotros presentamos el presupuesto asignado, el presupuesto que tenemos para cada uno de los programas y presentamos la ejecución a octubre. Entonces escuelas de artes y oficios: teníamos un presupuesto asignado de 259.780.905, hemos ejecutado 215.064.209, para un avance de ejecución del 83% del presupuesto. Para el programa espacios y escenarios culturales: presupuestado asignado de 350.379.097 y hemos ejecutado 263.360.968, para un porcentaje de ejecución del 75%. El programa que sigue pues no hemos ejecutado porque recuerden que son los 130 millones que tenemos del Área, entonces por eso ahí aparece 0. En el programa identidad y memoria caldeña: teníamos asignado un presupuesto de 46.799.000 y hemos ejecutado 42.000.009, para una ejecución del 90%.

Vamos a mirar un poco lo que han sido los egresos. Esto está a octubre. En funcionamiento hemos ejecutado el 54% del presupuesto. En inversión hemos ejecutado el 79% del presupuesto. Esas son las dos cifras más representativas del presupuesto.

Nos falta por ingresar a las arcas de la Casa de la Cultura, por ingresos corrientes el 23,71% del presupuesto y hemos ejecutado el total del presupuesto en un 28%.

¿Qué nos espera? ¿Qué esperamos consolidar en estos dos meses? Con el propósito de entrar a trabajar el año 2017, les comentaba en el informe anterior que estábamos en el proceso de ajuste del plan decenal de cultura, el Consejo Municipal de Cultura, en este momento, viene trabajando y estudiando, analizando área por área, recuerdan la representación que tenemos allí, cuáles podrían ser esos ajustes que le haríamos al plan decenal del cultura, por eso no lo he traído a consideración del H. Concejo porque primero debe pasar por ahí.

La reestructuración de las fiestas del aguacero, esta es una apuesta muy importante para nosotros y para la administración Caldas Progresista y es recoger las fiestas y darles el sentido que en este año logramos de alguna manera, rescatar algunos de los elementos de las fiestas como fueron concebidas y que a través de los años se fueron perdiendo, que era una fiesta dedicada a la gente de Caldas, que la gente participara, sin negar que los que visitan tienen todo el derecho a disfrutarlas pero queremos que la fiesta sea de los caldeños para la gente de afuera no al revés. Entonces, en ese sentido logramos un proceso de descentralización, aquí me voy a detener para dar el informe sobre las fiestas. Las fiestas fueron operadas por Estrella Estéreo y un operador de la fábrica de licores. Faltan unas cifras para poder consolidar pero les voy a enseñar algunas que tenemos en el momento. Logramos con este proyecto de reestructuración de las fiestas del aguacero, logramos llevar a escena unos 85 grupos, de los cuales el 65% fueron caldeños. Lo otro que logramos fue descentralizar las fiestas, en los últimos años la fiesta se concentraba en dos o tres espacios, logramos llegar a 29 espacios. La apuesta para el año entrante es un poco más ambiciosa, y es empezar a trabajar la fiesta desde los barrios, es decir que los barrios organicen su fiesta, y la Casa de la Cultura simplemente cumple una labor de educación, en torno a cuál sería la fiesta. Hay un elemento que nosotros vamos a recuperar, en este momento estamos en un estudio con algunos antropólogos para empezar a darle un elemento, icono, si uds vieran las fiestas en el país de las fiestas representativas, cada

ACTA N° 053		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

una es un ícono, por ejemplo los carnavales de Barranquilla tienen la marimonda, los carnavales de Río Sucio tienen a su diablo, etc. Como elemento que vincule, resulta que nosotros tenemos unas fiestas que se llaman las fiestas del aguacero pero no tenemos como un elemento que lo vincule, entonces andamos investigando frente a cuál sería ese elemento que le dé el contexto a la fiesta, empezamos a investigar sobre los dioses de nuestros aborígenes, es decir, cuál dios era el de la lluvia para nuestros aborígenes, una investigación que está en curso.

Lo otro que queremos es que la fiesta sea autosostenible. Las fiestas costaron 645 millones, si vamos a mirar la cantidad de gente que estuvo y artistas, me parece que fueron unas fiestas supremamente económicas, nosotros tuvimos en escena aprox. 1000 artistas y la respuesta de la gente fue de una forma que nosotros no esperábamos, las redes se nos dispararon, tuvimos visitas de 314 mil personas en las redes, yo creo que eso no se había visto. El municipio logró recuperar, es decir, por una acción, tanto de la alcaldía como de la Casa de la Cultura, de esos 685 millones, le lograron recaudar 380 millones, aportes del Área, IDEA, Benedan, FLA, la banca, Pilsen. Entonces yo me excuso con uds, pero a más tardar el miércoles de la semana entrante van a tener el informe completo de las fiestas del aguacero y si hay una inquietud yo vuelvo y doy las explicaciones a que haya lugar.

Tenemos cambio de imagen corporativa, yo creo que la imagen de la Casa de la Cultura ya merece un retoque, todavía estamos manejando una imagen de más de 20 años, tenemos que ponernos en contexto con la realidad que tenemos. Página web, tenemos que vaciar allí todo lo que tiene que ver con transparencia, con contratos, etc. Luego que tengamos la web entonces pasamos al segundo paso que es la estructuración de nuestra emisora digital, en estos momentos estamos en conversaciones para trabajar con lo que sería la emisora de interés público para el municipio. La semana entrante tengo reunión con los funciones de las TIC's que nos van a orientar sobre cuáles son los pasos que debemos de seguir, porque hay algo que quedó en el camino, parece que se hizo una gestión en la administración pasada pero esa gestión quedó como ahí, entonces vamos a retomar eso.

La Casa de la Cultura en este momento tiene unos compromisos que debe asumir por ley, nosotros en todo el proceso de calidad MECI, no tenemos MECI, es decir, la Casa de la Cultura no tiene eso y nosotros tenemos que empezar a trabajar en ese tipo de normas que posibilitan que la Casa de la Cultura se convierta en un ente competitivo en todo el proceso de salud y seguridad ocupacional tenemos hartas falencias, no tenemos eso, tenemos que empezar a trabajar.

La dotación de las áreas artísticas, en este momento comenzamos dotando a más de las que ya estaban, como cuerdas frotadas, teatro, danzas. En infraestructura uds ya saben las dificultades que tenemos. Una Casa de la Cultura con semejante cantidad de gente es un espacio reducido, pero hay que buscar alternativas, hay espacios que hay que cubrir y para eso estamos adelantando reuniones con los diferentes colegios.

En el anterior informe les hablaba yo que la apuesta de la Casa de la Cultura es empezar a recuperar presencia, no solamente a nivel local sino también a nivel regional. A la fecha tenemos convenios firmados que a partir de noviembre empezamos a programar para el año entrante, convenio con el ITM, UdeA, a mí me parece que es uno de los convenios más importantes que estamos firmando en estos

ACTA N° 053		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

momentos porque eso nos posibilita traer la academia a la Casa de la Cultura, hay conversaciones para convenio con otras instituciones, por ejemplo con EAFIT, el Politécnico Gran Colombiano. Es muy probable que en el mes de diciembre tengamos la visita del agregado cultural cubano, con el propósito de establecer con ellos una serie de convenios que nos posibilitan traer, uds bien saben que los cubanos se caracterizan por tener un alto nivel cultural, entonces la intención es hacer una serie de convenios que nos permitan ir allá y que ellos vengan acá.

Con dos instituciones vamos a empezar un trabajo que es pionero en Antioquia, aquí en Antioquia no se conoce y es que en el PEI de las instituciones, involucrar el elemento artístico, entonces en este momento ya tenemos el convenio, ya está siendo revisado por nuestro asesor Jurídico para la firma del rector de la institución educativa María Auxiliadora, para trabajar con ellos el componente musical. En el día de ayer estuve reunido con el rector de la institución educativa Federico Ángel y la intención allí es trabajar el componente de las danzas y el componente audiovisual. Con el JOMABER la apuesta es literatura y teatro y así con las otras instituciones.

Estos son los avances más significativos que hemos logrado en estos dos meses.

- **Interviene la concejala Gloria Calle:**

Yo sí no puedo decir que me pareció completo el informe, con todo respeto, ya se lo había dicho a ud.

Me preocupa mucho porque aquí nos enteramos de las cosas a medias, siempre, por lo que nos cuenta más o menos pero no nos da un informe detallado, así hayan venido hace tres meses, del tema de ingresos de la estampilla, tampoco de los arriendos que recibe la Casa de la Cultura, tampoco tenemos informe de la casa de arriba del parque, la escuela de artes, que tiene un local arrendado que si no estoy mal está arrendado a un familiar del anterior secretario de hacienda, entonces me gustaría un informe completo al respecto porque esas son cosas que nos conciernen a nosotros los concejales.

Ud sabe que yo ya le solicité, mediante derecho de petición, el informe de las fiestas porque la página del SECOP se publicó el contrato que las fiestas se hicieron con plata de Secretaría de Educación, porque la Casa de la Cultura no tenía dinero, entonces no sé cómo fue el manejo de eso, cómo se manejará, sé que el Área Metropolitana aportó 200 millones de pesos, ud nos habla de 380 dentro de lo que recolectaron por diferentes entidades. Me parece que las fiestas salieron bien, se les dio oportunidad a los artistas de Caldas que eso para nosotros es fundamental, muy bueno traer artistas de otros lugares, famosos porque es la única oportunidad que el pueblo esté con ellos, los conozca pero la oportunidad hay que dársela a los artistas de nuestro municipio. El tema de Estrella estéreo también me gustaría que nos lo explicara detallado porque aunque me parece que es una buena opción, porque creo que lo manejaron bien, pero todo tiene su peor y todo tiene para mejorar. Me explicó que ellos cobraron o se llevaron más o menos el 20-22%, pero ese 20-22% pagaron algunos artistas, entonces fue muy bueno, pero también se presentaron dificultades y es muy incómodo para las personas que queríamos ingresar o necesitábamos ingresar a la administración porque ellos no nos conocían y no tenían por qué. Entonces son detalles, creo que las fiestas del aguacero hacen parte del informe de gestión, las

ACTA N° 053 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

fiestas no son aparte de la Casa de la Cultura y la administración le toca pegarse de dónde pueda, no sé si podía sacar la plata de Educación para desarrollar las fiestas y esa es una pregunta que quiero que la resuelva en estos momentos, después cómo se paga esa plata y esa plata de qué rubro la tomaron, esa también sería una pregunta para Hacienda.

Otra cosa que me preocupa mucho es el tema de seguridad social de las personas que vienen a trabajar en las fiestas porque son unas fiestas y hay peligro y hay riñas y hay licor, entonces el tema de seguridad social hay que verificarlo, por unas posibles demandas para el municipio, yo soy muy preguntona y escarbo mucho. Nosotros no nos podemos contentar con lo que nos traen aquí, el trabajo de nosotros es escudriñar.

- **Interviene la concejala Beatriz León:**

Dentro de la línea modernización institucional de la Casa de la Cultura, con el sentido de pertenencia para nuestro municipio que es para todos y de todos, sólo unas recomendaciones para que las tenga en cuenta si es tan amable con todo su equipo profesional. El tema de la transversalización desde las instituciones educativas y no es antes de sino a través de un proyecto para que sea incluido dentro de los proyectos educativos institucionales, donde ud, ese tema de transversalización que desde hace mucho tiempo se le ha venido viendo mucha fortalezas, ahora con esa modernización institucional, veo que ahí faltan otras instituciones educativas y veo que también falta la parte rural en este tema educativo. No sólo instituciones educativas, yo también digo que la Casa de la Cultura debe ser de puertas abiertas a las empresas, a todas esas otras entidades que hoy acompañan nuestro municipio y que desde la Casa de la Cultura con su saber llegar, debe aportar mucho a nuestro municipio. Entonces a través de esa transversalidad veo la importancia urgente de la implementación de las TIC, que eso nos va a dar un trabajo en red que va a ser rápido, dinámico y a la vez urgente. El rescate de la cultura ciudadana y la cultura ambiental, esto no debe salir de sus líneas dentro de la cultura, yo diría una pedagogía cultural, ambiental y ciudadana porque su cultura no se debe quedar allá, debe llegar a todos los escenarios a través de este gran equipo de profesionales de todas las edades porque a todos los adultos lo que más les gusta es la cultura, la tradición, el estudio, la lectura literaria, es un valor de integralidad que tiene ud como compromiso para nuestro municipio.

Otra recomendación muy interesante y que sé que va a tener una gran avanzada y es las alianzas con las otras Casas de la Cultura que tenga que ser por decir algo, coger regiones importantes como la del suroeste para rescatar de cada municipio su idiosincrasia, su cultura, su aprendizaje, llevar de aquí de Caldas el tema tradicional de la cerámica a un municipio del suroeste como viceversa las otras Casas de la Cultura, venir acá a nuestro municipio lo que es la historia de la panela, de otras experiencias vividas en cada municipio, empoderarnos de la pedagogía, el folclor, la idiosincrasia de nuestros municipios aledaños y que ya en este momento no se habla de regiones, sino de provincias, y si le tomo el ejemplo de la provincia cartama que es tan importante y cuántas cosas nos trae en ese folclor y en esa cultura.

Me parece su pedagogía moderna nos va a beneficiar mucho y ud estudia mucho, piense en los niños de las instituciones educativas para que enaltezca con ellos esa buena lectura. Tenga en cuenta que los niños y niñas de Caldas les gusta tomarse la

ACTA N° 053		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

palabra, los Consejos comunales culturales no deben ser nada más de los adultos, deben llegar también a los niños para que ellos se tomen la palabra.

Yo a ud lo invito a que estas recomendaciones tan humildes y sencillas las haga crecer, las haga valorar y adelante.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Es cierto que es un poco difícil cuando llega el informe más o menos tarde, como nos llegó, para el análisis y el estudio debido. Pero no quiero quitarle el mérito al gran trabajo que viene haciendo la Casa de la Cultura. Ud conformó un equipo de trabajo y la asistencia este día a las barras pues muestra el compromiso y las ganas que tienen estos muchachos de querer hacer las cosas y trabajar por este municipio. En este recinto no todo puede ser varilla.

Cuando ud vino la primera vez yo fui el que le hice la recomendación de que hiciera el intento de no traernos artistas de esos muy famosos, que le diéramos la oportunidad al talento local, que era mucho y muy bueno y gracias a Dios ud acogió y le dimos la posibilidad al talento local y ojalá lo sigamos haciendo y en un porcentaje más alto. También acogió la recomendación de descentralizar, para la gente de las veredas no está cómodo llegar al parque principal y sobre todo que toda la gente llega al parque principal, entonces los tumultos y todo ese tipo de cosas, entonces a la gente no le gusta. Qué bueno que esa descentralización se empezara a dar en los programas que maneja la Casa de la Cultura, que no se manejan solamente acá en la casa de la cultura, de igual manera llegar a las veredas y a los barrios.

Sabemos que las condiciones del municipio hoy no son muy favorables para ellos, si empezamos a hablar del tema monetario, no son unos salarios buenos y eso dignifica más el trabajo de uds y eso hace que uno los admire más.

- **Interviene el concejal Francisco Vélez:**

Dr. Josué, ¿el informe de gestión que ud nos trae es con corte a 30 de septiembre, tercer trimestre? Y en el plan de acción dice porcentaje de cumplimiento a noviembre. Entonces no sé si es porcentaje de cumplimiento al trimestre o a octubre no a noviembre, entonces para que nos aclare.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano:**

Josué, sí quisiera felicitar la sinergia que ha venido teniendo con todo el grupo de trabajo, es un tema muy visible, de cara a todos y a la comunidad. En lo particular veo que el insumo que me entrega dentro del informe de gestión es suficiente para hacer una valoración financiera, presupuestal y de metas de la gestión que ud viene liderando.

Quiero enfatizar en el tema de presupuesto. Veo una preocupación, con base a la muestra que nos hace llegar, sobre los bajos ingresos que ha tenido la Casa de la Cultura, vemos que el traslado ha sido apenas del 28% para ud apalancar un compromiso ya cercano al más del 80% que llevamos en el transcurso del año. Vemos que en ingresos son 265 millones de pesos y con unos compromisos que son

ACTA N° 053		 Concejo Municipal de Caldas Ant. 'TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN'
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

adjudicación de recursos que se le hacen en los ocho meses para poder tener su funcionamiento, pero vemos que para poder apalancar el compromiso viene con unas órdenes de pago de 454 millones de pesos, quisiera que me contara a qué se debe porque tan poco ese ingreso, si ha sido de pronto un tema de gestión interna o realmente de parte de Hacienda no ha sido posible el traslado de esos recursos, porque si hoy vamos a exigirle a un secretario que trabaje, sin recursos es muy difícil. Primero como municipio, tenemos que entregar las herramientas suficientes para poder exigirles a nuestros colaboradores y equipo de trabajo, los resultados esperados.

Si vamos a hacer esa muestra de ingresos vs gastos, casi que ud está trabajando apenas con el 50%, a media máquina. Entonces me gustaría saber cómo están haciendo para poder desarrollar, y también qué se piensa hacer para cuando venga la niña de Hacienda, ser solidarios con las diferentes dependencias, qué está pasando, por qué no se hacen los traslados, es un tema de sinergias.

En los últimos 4 años hubo un incremento para el INDEC y Casa de la Cultura cercanos 120%, o sea, se duplicaron los recursos en el cuatrienio anterior. Sabemos que lo que es cultura y deportes son, para el tema de juventud y fortalecer competencias diferentes a las que se contextualizan en el marco educativo, como el tema de trabajo en equipo, trabajo por resultados, trabajo por el triunfo y la derrota, problemas psicológicos... pero al ver el comparativo del presupuesto 2016-2017, vemos que hay un esfuerzo del 8%, casi que es lo normal que viene por efecto al crecimiento del IPC. Yo quisiera que hiciéramos, para estas dos dependencias, un esfuerzo adicional, si quiera subir al 15 o 20% para que tengan mayores alternativas y mejores recursos para seguir potencializando algo que viene bien. Hoy vemos los resultados que salieron en el Colombiano, como la Secretaría de Deportes y Casa de la Cultura vienen punteando, una imagen favorable para la administración actual, y eso que es algo que se debe premiar y que se debe seguir apalancando también desde el punto de vista financiero y entregarle los insumos para que puedan seguir avanzando su gestión y todo su equipo de trabajo.

En materia de indicadores y metas, veo que hay una que está sobresaliendo y es las orquestas de cuerdas frotadas, veo también el tema de actividades artísticas y culturales, en espacio público, o sea, una penetración en el medio y el tema de eventos. Veo que los que no se han hecho es porque necesitan el dinero, por eso es que quería iniciar con ese tema.

- **Interviene el Director de la Casa de la Cultura:**

Pienso que la Casa de la Cultura no es un organismo aislado, la Casa de la Cultura hace parte de la administración municipal y uds son los que definen las políticas que nosotros debemos de desarrollar. En ese sentido yo me siento muy contento, me siento muy respaldado con todos uds y créanme que para mí es una enorme responsabilidad.

Las fiestas del aguacero, yo tengo que agradecerle a nuestro alcalde, Carlos ha sido un aliado número 1 en estas fiestas, si no hay voluntad política uno no puede hacer nada.

ACTA N° 053		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Concejala Gloria, muchas gracias por los aportes, esos aportes que me hace me recuerdan mucho a mi mamá. La semana entrante vamos a presentar los informes que tienen que ver con estampilla, los alquileres, me parece que sí nos faltó en ese informe. Voy a tratar de ser menos ejecutivo, voy a tratar de traerles más insumos y a tiempo.

Lo de la estampilla, hasta el momento hay un recaudo aproximadamente como de 60 millones, de los cuales el 60 nos corresponde a nosotros para actividad cultural. En estos últimos tres meses, debido a la contratación nos va a ingresar un dinero más o menos de 30 millones, con los cuales nosotros cerraríamos los compromisos que tenemos.

En cuanto a la cuestión del manejo de la seguridad en las fiestas, esto es una fiesta que nosotros no hacemos solos, hay una cantidad de entidades y quiero también agradecerles a las secretarías de despacho que estuvieron presentes y nos colaboraron mucho. Debo resaltar el trabajo de la seguridad y yo creo que estuvo bien, estuvimos bien custodiados, creo que no tuvimos ningún problema.

Beatriz, ud me acaba de dar una idea enorme, yo quiero que las fiestas del aguacero se conviertan en el encuentro de culturas, yo creo que a ud le tocaron las primeras, cuando nosotros traíamos embajadas culturales del Chocó de Rio Sucio, del Caribe, de los Llanos... y ud me acaba de dar una idea y es cómo hacemos a quien le toca la organización de comparsas el año entrante, de cómo traemos esas manifestaciones del suroeste, es decir, que cada uno de los habitantes de los municipios del suroeste traiga una comparsa que identifique la razón de ser de ese pueblo. Eso va a estar en las fiestas del aguacero.

Vinculación con las instituciones educativas, ya lo estamos haciendo, si ud quiere H. Concejal, Víctor le puede hacer una claridad sobre lo que estamos trabajando con la Institución Educativa María Auxiliadora, que es el principio de lo que ud siempre ha pretendido, no es una acción aislada sino involucrar la parte cultural en los PEI de las instituciones. No es una cosa loca. En relación con las Casas de la Cultura, sí ya empezamos, incluso la intención es muy probable que el agregado cultural cubano esté aquí dos días, invitado por la Casa de la Cultura, no solamente el cubano, la meta es traer siquiera un agregado cultural cada dos meses, con el propósito de que conozcan bien nuestro proceso y a la vez conozcan el proceso de las casas de la cultura cercanas a nosotras, ese es el inicio.

A mí no me hablen de niños, los niños son el elemento central de la Casa de la Cultura, inclusive ahí tenemos una apuesta muy importante que más adelante la vamos a discutir, concejala.

Hernán, muchas gracias. Créame que no les va a volver a llegar tarde el informe, si el informe llega tarde, ya saben quién no llega al otro día a la Casa de la Cultura, porque es una responsabilidad nuestra y yo tengo una vergüenza con este concejo por eso.

Pacho, las cifras que presentamos allí cuando hicimos el informe del trimestre era con corte al 30 de septiembre, pero las cifras del presupuesto están a octubre. Lo que pasa es que yo quise presentarles a uds el informe que debo presentar al banco de proyectos. Yo tengo una gran debilidad y es que yo no sé manejar plata y la que me la

ACTA N° 053		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

manejaba se murió, por eso he insistido mucho en el contador y en las personas que tengo alrededor, que seamos muy claros con las cifras. De hecho, en el próximo informe voy a ver si me traigo al contador para que les responda muchas de las inquietudes que uds tienen, porque esa es una de mis falencias, yo no manejo bien cifras presupuestales, tengo que mejorar.

Mauricio, en estos dos meses el ingreso de la Casa de la Cultura se disparó, ya prácticamente estamos como en el 60% del ingresos, ya nos está llegando muy fluidamente, o sea que ya no tenemos tanta dificultad. Después hablamos un poco para que me enseñes a cómo manejar cifras.

De todas maneras, si hay otras inquietudes la Casa es de uds, aquí faltan algunos por ir a la Casa de la Cultura, allá son bien recibidos.

Para navidad, yo sé que uds tienen compromisos con comunidades, díganme con tiempo y de pronto les llevo un grupo para que les anime la novena, pero con tiempo.

- **Interviene la concejala Gloria Calle:**

Cuando le hablaba de seguridad no me refería únicamente a la seguridad pública, sino a la seguridad social que deben tener las personas que trabajan en el evento. Está bien pero yo sé que lo subsanaron y de alguna manera por eso se demoró el contrato.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES

Tienen en sus curules el informe de la Secretaría de Salud que se presenta el día de mañana.

Hay una invitación del contralor Sergio Zuluaga para este 4 de noviembre, invitándolos al foro fiscal ambiental y valoración del centro ambiental y posesión de contralores estudiantiles en la institución José María Bernal. Esa actividad se va a realizar con un convenio de preservación de fauna y flora con el Área Metropolitana y lo va a dirigir el Director Eugenio Prieto de 2:30 a 5:00 y en ella estará presente el señor alcalde, personero, concejales, secretarios de despacho, rectores, jefes de núcleo... cordialmente invitados.

La jornada de sensibilización de control interno, mañana 3 de noviembre de 1 a 5, en el parque de las tres aguas.

PUNTO SEXTO: VARIOS

Voy a citar una frase muy recordada aquí del concejal Jorge Mario Rendón, "para las verdades el tiempo". Yo comenté el problema de la Personería y el concejal Carlos Escobar me dijo: palabras más, palabras menos, que me faltaban 4 dedos de frente, o sea que me faltaba inteligencia, él la tiene toda porque ya su frente le linda.

Me parece muy triste y preocupante el comunicado que sale en las redes sociales: "la Personería de Caldas informa a toda la comunidad caldeña que debido a la falta de

ACTA N° 053		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

insumos, no podrá prestar sus servicios de elaboración de tutelas, incidentes de desacato, solicitudes ni quejas. Solamente podrá atender a la comunidad en lo relacionado con asesorías jurídicas y declaraciones de víctimas del conflicto armado. Para la Personería de Caldas es fundamental poder atender las necesidades de la comunidad, en términos de calidad y eficiencia, pero debido a dificultades ajenas a nuestro despacho, no podemos atender debidamente a los caldeños, tristemente por no tener presupuesto ni para comprar un clip. Hasta la fecha, los insumos necesarios para la prestación de los servicios de la Personería, eran sufragados por la personera municipal por cuenta propia, pero debido a que hoy no hay ni siquiera para el pago de los salarios de sus dos funcionarios, la personera y la secretaria, es necesario in extremis reducir los servicios hasta tanto no se encuentre una alternativa económica que haga viable la representación del Ministerio Público en el municipio de Caldas".

Me parece demasiado preocupante porque la baja de la categoría del municipio a cuarta categoría no nos afectó a 16 personas, como decía el concejal Carlos, quince concejales y el alcalde, sino a los cerca de 80 mil habitantes que tiene el municipio porque ese despacho es la única posibilidad que tiene un habitante de Caldas para que lo escuchen, para que le enseñen a hacer una tutela, para que le enseñen a hacer un derecho de petición, todos los derechos fundamentales que le hayan sido vulnerados o que le sean vulnerados. Yo sé que el señor alcalde reservó un dinero para tratar de hacer un convenio con la Personería, pero lo hicieron faltando un mes para acabarse el año y la personera se vino a quejar aquí desde marzo o abril. Me parece muy difícil, cuando uno se siente solo las relaciones se deterioran y esto es un daño para todo el municipio.

Ahorita Hernán Acosta nos ponía a pensar que si nosotros sí estábamos a la altura de lo que estaban haciendo los funcionarios de la Casa de la Cultura, hoy se los repito, yo con mis quejas, regaños y mis cosas, al menos me queda el consuelo de decir lo dije, pero aquí tragamos sapos. Entonces yo sí les pido el favor, no sé a los Jurídicos, señores cuando yo hablo aquí no es por criticar, ojalá uds me aprendieran a conocer, a mí me duele el pueblo de Caldas y no crea que para mí ha sido fácil la vida, así mi Dios me haya dado un esposo responsable y pueda tener en buenos colegios como me lo han dicho muchos de uds, para mí la vida no ha sido fácil y pienso en el pobre y en el que está abajo y por eso a mí no se atreverán a hacer una mala propuesta de corrupción porque la gente ya sabe yo qué respondo.

Yo sí quisiera, dos temas fundamentales y espero que me escuchen, lo tengan en cuenta, el tema de la Personería Municipal y el tema del Hospital de Caldas. La relación del gerente del Hospital con la administración está nula, cero y tenemos informe de Secretaría de Salud y hemos invitado al gerente del Hospital y no creo que vaya a venir, o sea que vámonos preparando con las preguntas para la citación, que no viene sino tres días a la semana, que está educando sus hijos él mismo, que al frente está el Dr. Cruz, seguimos con los problemas. Se le enviaron los insumos que aquí se aprobaron, deben estar en las arcas del municipio más o menos 800 o 1000 millones de pesos que quedaron de lo que no se ejecutó en la administración pasada. Por ahí me hablaban en la Gobernación de un convenio de concurrencia que tiene el Hospital y no se ha firmado y lo tiene que firmar el alcalde.

Cuando el gerente del Hospital no contrató con Sura nos pusimos alertas porque afectaba a la gente de Caldas, pero vimos que de alguna manera eso funcionó porque

ACTA N° 053		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

ya Sura va a ampliar los servicios, pues al menos hizo desocupar Surtimax y con la esperanza de que mejoren los servicios y ya Sura contrató con el Hospital, entonces yo no puedo tomar parte en esa relación, no sé cuál es el verdadero manejo que ha hecho el gerente del Hospital, lo tenemos que colocar en una balanza, porque él tendrá que manejar el Hospital como una empresa y esa será la estrategia de él. Pero la mala relación que hay entre la administración municipal y el Hospital es evidente y el Hospital también nos compete a nosotros.

Entonces cuando yo les diga aquí una cosa, no es por chisme, yo traigo las pruebas, no es porque sea bruta, es porque quiero que prendamos las alarmas y entendamos, yo no quiero aquí sino ayudar.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Doña Gloria, yo me di cuenta de ese comentario en las redes sociales desde el día de ayer y yo estoy de acuerdo con uds, yo tampoco me trago sapos y como no me trago ningún sapo, yo cogí al alcalde y me senté con él, en compañía del concejal Juan David, y le digo que son dos versiones diferentes, una la que tiene la personera y otra el señor alcalde. Según lo que el señor alcalde argumenta, lo que pusieron ahí es mentira. Tengo entendido que la administración municipal le proporcionó a la Personería todo lo que necesita en insumos, absolutamente todo. Hay unos conceptos por los cuales, él le dijo a la Personería que no le podía hacer el traslado del dinero, y entonces se estaban inventando jurídicamente la manera de que llegara una plata, con un convenio y la Personería debía presentar un proyecto, y la Personería dijo: no, preséntelo uds. Pero es la Personería quien tiene las necesidades, y no, no lo pasaron. Entonces yo creo que la personera va a venir acá, yo a ella la tengo en un excelente concepto, me parece que es una excelente profesional, pero hay dos versiones distintas, o la personera nos está diciendo mentiras o el alcalde nos está diciendo mentiras. El alcalde también nos hizo claridad de que ellos no pierden esos salarios, esos salarios se les paga.

Ahora qué es lo que pasa, la crisis de la personería no es culpa de esta administración, y que eso quede bien claro, la crisis de la Personería es culpa de la que salió y de la administración pasada. Y no estoy de acuerdo con doña Gloria, el hecho de que acá haya una coalición no nos podemos quedar callados, tenemos que hablar y tenemos que denunciar, ese es el trabajo del alcalde y de esa manera se le ayuda al alcalde para que las cosas salgan bien. Ahora uds recuerdan que una sesión, votamos una comisión, que Mauricio me decía que no era necesario para que fueran donde el señor alcalde y expusieran y hablaran qué es lo que pasa con la Personería, ¿qué pasó con esa comisión? Nunca hubo un informe.

- **Interviene la concejala Gloria Calle:**

Con mi intervención no quise echarle la culpa a la administración, en ningún momento. Cuando hablé del Hospital, por eso yo digo: es importante hablar porque las relaciones se dañan y también hablé que nosotros no somos técnicos, no somos jurídicos, aquí tenemos un abogado pero no tenemos más, pero no tenemos un asesor aquí en el Concejo para que nos oriente, no hemos hablado con los Jurídicos, es que yo hablé primeramente hace 6 meses con el señor alcalde y él me dijo: le vamos a ayudar. Sé del convenio de 50 millones de pesos, es que no vayan a creer que yo no he hablado

ACTA N° 053		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

con el señor alcalde, claro que hablé con él pero me preocupa que esos dos entes, que están representados por dos líderes no se hayan logrado poner de acuerdo, es que si cierran el problema es de las dos partes y quién está afectando al pueblo entero. Y voy a decir una cosa muy dura, que no se les olvide que la personera le ayuda al alcalde, si el asunto es político. Entonces yo no sé si enviarle una carta a los jurídicos, si invitar a los jurídicos, si hacer una sesión con los jurídicos, formal e informal, pero busquémosle una salida a este tema, eso es lo que yo quiero decir, yo no le puedo echar la culpa a la administración porque sé que han tenido alguna voluntad. No le puedo echar la culpa a la señora personera porque sé de sus capacidades.

- **Interviene el concejal Daniel Vélez:**

Yo ayer estuve hablando un poco con la personera, no he hablado con el alcalde, igual también hay que escucharlo. Lo que tengo entendido es que hay dos conceptos, uno que la personera avala que el alcalde sí puede hacer un traslado y el alcalde tiene otro, y ha habido ahí diferencias precisamente, por esos dos asuntos. Yo propongo, pues estamos en sesiones donde vamos a recibir a diferentes dependencias, también vamos a recibir a la personera y además estamos aprobando presupuesto. Hoy la personera tiene una gran dificultad, y es que ella empezó debiéndole dos meses al anterior más con unos contratos que tenía que ella no pudo dejar porque tenía que garantizar ese derecho laboral a estas personas, entonces eso también la afectó.

Propongo que llamemos a la personera, si bien acá tenemos diferentes áreas de conocimiento, hay partes que son muy específicas y que sí se requiere de esa amplitud con la que puede contar la administración y con la cual no cuenta la personería. Entonces yo propongo que busquemos adelantar la invitación a la personera e invitar por parte de la administración, al menos a Hacienda y a lo Jurídico correspondientes para que hablemos y miremos cuál es el tema de los conceptos y también que sea un llamado a nosotros y se nos amplíe el tema para mirar cómo, dentro de ese presupuesto, garantizar que esto no vuelva a suceder.

SORANY YISETH TEJADA FLOREZ
Presidenta

Juan G. Vélez
JUAN GABRIEL VÉLEZ
Secretario General